

ARONEM AIR CARGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 30 de mayo de 1995 con el nombre de Aerovías Nacionales Ecuatorianas Manabitas, Aronem Air Cargo S.A., cambiando su denominación en el año 2004 por el de ARONEM AIR CARGO S.A.

La compañía tiene como objeto social la realización de trabajos y servicios aéreos en general facultados por las leyes y reglamentos de la Dirección Nacional de Aviación Civil, tales como suministro de repuestos, asesoramiento aeronáutico, servicio de mantenimiento y asistencia técnica a empresas similares; su actividad principal, (iniciada a fines del año 1999), es el manejo y manipuleo de carga para transporte aéreo.

En el año 2016, aproximadamente el 58 % de los ingresos operacionales de la compañía se originaron por servicios prestados a un solo cliente MARTINAIR HOLLAND N.V.- KLM CARGO USD 1.298.636 (63 % en 2015 por USD 1.481.235).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS
IMPORTANTES
(Continuación)

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias. La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

a. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4)

b. Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

c. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La Compañía mantiene cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, sobregiros en cuentas corrientes bancarias, deudas y préstamos que devengan intereses. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

d. Inventarios de mantenimiento y repuestos

Reconocimiento y medición inicial

Los inventarios de materiales y repuestos se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor.

La Compañía durante los años 2015 y 2016, para el inventario de repuestos usó el método de valoración de primeros en entrar, primeros en salir (PEPS).

Medición posterior

Cada año se realiza el análisis del valor neto de realización, para determinar posibles ajustes a los valores registrados, los mismos que son reconocidos en los resultados del ejercicio.

e. Maquinaria, vehículos y equipos

La maquinaria, vehículos y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La maquinaria, vehículos y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación para activos fijos propiedad de la compañía están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>A ñ o s</u>
Cámaras de refrigeración	8
Equipo y Maquinaria	5
Equipo técnico	10
Equipo de oficina y muebles	10
Equipo y herramientas	10
Equipos de computación	4
Vehículos	5

Para el caso de la amortización de las adecuaciones, ésta se la realiza al tiempo de vigencia del contrato de concesión, esto es 10 años.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo.

La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, excepto para vehículos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

g. Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar se registran a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

h. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2015 y 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 24 y 25). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 24)

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los ingresos procedentes de los servicios de paletización de carga aérea de exportación se reconocen en función de la prestación de los mismos. Los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

k. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

l. Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, también podrá ser usado para compensación del saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)
NIC 1 Presentación de estados Financieros	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero 2016
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación	Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados.	1 de enero de 2016
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero de 2016

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

NIIF	Estándares nuevos o enmendados	Fecha de vigencia
N IIF 11 Acuerdos conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio	1 de enero de 2016
N IIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero de 2016
NIC 16 y NIC 41 Propiedad, planta y equipo Agricultura	Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero de 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio	1 de enero de 2016
NIC 27 Estados Financieros Separados	Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)	1 de enero de 2016
N IIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
N IIF 10, N IIF 12 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 16 y NIC 38 Propiedad, planta y equipo Activos intangibles	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
N IIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del N IIF 9	1 de enero 2018*
N IIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2016*
NIC 19	Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero de 2016*
N IIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 enero 2018 *

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Aronem Air Cargo S.A.

n. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado.- El mercado más importante de nuestro principal cliente, ha experimentado dificultades en su economía, por lo que ha reducido sus volúmenes de importación de flores, sin embargo, el mercado norteamericano ha incrementado sus volúmenes de importación de las flores ecuatorianas, lo que permitió compensar en algo la baja en las exportaciones del mercado ruso.

Para enfrentar este potencial riesgo la compañía ha comenzado a realizar contactos con nuevos clientes, cuyo mercado principal es el norteamericano, con el fin de recuperar los volúmenes de carga para optimizar el uso de nuestra infraestructura.

Riesgo de liquidez.- El período de crédito de la compañía, para su principal cliente, es de 30 días posteriores a la emisión de la factura, la cual se la realiza al final de cada mes. Este pago es recibido con relativa puntualidad dentro de los primeros 5 días del mes siguiente al del vencimiento de la facturación. Adicionalmente, el capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el equivalente al 60% de la facturación de este cliente, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Caja	559	578
Bancos	291.927	329.493
Certificado de inversión (1)	100.000	-
	-----	-----
Total	392.486	330.071
	=====	=====

(1) Corresponde a un depósito a plazo en el Banco del Pacífico a 32 días con una tasa de interés anual del 3%, cuya fecha de inicio es el 22 de Diciembre de 2016 y su vencimiento el 23 de Enero de 2017.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>C l i e n t e</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
K L M Cargo	142.406	157.568
UNITED PARCEL SERVICE CO.	91.331	26.549
T A M E	18.500	23.753
O tros	7.284	2.963
	-----	-----
Total	259.521	210.833
	=====	=====

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
Anticipo Proveedores (1)	41.660	-
Inversiones temporales (2)	6.500	6.500
Préstamos empleados	1.752	1.208
O tros menores	136	123
	-----	-----
Total	50.048	7.831
	=====	=====

(1) Corresponde al 50% , anticipo entregado a ELECTROCOM REP por la compra de un equipo de rayos X por un valor total de \$ 81.900, el 50% restante será liquidado en 6 cuotas mensuales a partir de la recepción del equipo.

(2) Corresponde a una garantía con una vigencia de 365 días por la contratación de una tarjeta institucional para los empleados de Aronem Air Cargo S.A. solicitada por Mega Santamaría S.A., para responder exclusivamente por el fiel cumplimiento en la cancelación de los consumos realizados por el personal de la compañía.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IV A Crédito tributario	-	11.055
	-----	-----
	-	11.055
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IV A	3.080	
Retenciones de IV A	2.382	2.561
Retenciones sobre impuesto a la renta	4.748	4.303
Impuesto a la renta	69.206	77.080
	-----	-----
	79.416	83.944
	=====	=====

NOTA 8- INVENTARIO

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
Rodillo	4.743	7.164
Ruedas	5.421	11.919
Repuestos máquinas de Rayos X	3.819	11.919
	-----	-----
Total	13.983	19.083
	=====	=====

NOTA 9- MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de la maquinaria, vehículos y equipos durante los años 2016 y 2015:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero del</u> <u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas y</u> <u>Retiros</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencias</u>	<u>Reclasifica-</u> <u>ciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>Del 2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reclasifica-</u> <u>ciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>Del 2016</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>	
Cámaras de Refrigeración	288.731	-	-	-	-	288.731	-	-	-	288.731	8 y 12
Equipos y Maquinarias	13.759	-	-	-	-	13.759	-	-	-	13.759	5
Equipo Técnico	467.822	194.821	-	(223.096)	30.360	469.907	4.998	(14.000)	-	460.905	10
Equipo de Oficina	28.097	2.282	-	-	-	30.379	1.692	-	-	32.071	10
Muebles y Enseres	10.296	-	-	-	-	10.296	-	-	-	10.296	10
Equipo y Herramientas	179.678	-	-	-	-	179.678	2.360	(4.561)	4.250	181.727	10
Equipos de Computación	45.056	11.666	-	(4.134)	-	52.588	10.942	-	-	63.530	4
Vehículos	115.303	46.817	(52.070)	(6.034)	-	104.016	-	-	-	104.016	5
Adecuaciones	375.425	-	-	-	-	375.425	20.872	-	-	396.297	10
Otros	8.877	3.362	-	-	2.850	15.089	-	-	-	15.089	
	1.533.044	258.948	(52.070)	(233.264)	33.210	1.539.868	40.864	(18.561)	4.250	1.566.421	
Menos: Depreciación Acumulada	(642.936)	(141.358)	35.870	228.435	-	(519.989)	(145.068)	15.465	-	(649.592)	
	890.108	117.590	(16.200)	(4.829)	33.210	1.019.879	(104.204)	(3.096)	4.250	916.829	
Activos en tránsito	33.210	-	-	-	(33.210)	0	-	-	-	0	
Total	923.318	117.590	(16.200)	(4.829)	0	1.019.879	(104.204)	(3.096)	4.250	916.829	

NOTA 10- ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
Software control de pesos (1)	100.000	100.000
Software activos fijos	1.500	1.500
Amortización acumulada	(100.958)	(86.173)
	-----	-----
Total	542	15.327
	=====	=====

NOTA 10- A C T I V O S I N T A N G I B L E S
(C o n t i n u a c i ó n)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
M o v i m i e n t o A m o r t i z a c i ó n :		
Saldo inicial	86.173	71.429
A m o r t i z a c i ó n d e l a ñ o	14.785	14.744
	-----	-----
Saldo final	100.958	86.173
	=====	=====

(1) Valor establecido en el Contrato de Venta y Transferencia de derechos de Software, incluyendo Derechos Patrimoniales y Autorización exclusiva de Explotación sobre el "Sistema de Pesos" firmado el 30 de noviembre del 2009, e inscrito bajo el No. 002389 de la Dirección de Autor y Derechos Conexos del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual. Activo intangible con vida finita de 7 años.

El 26 de octubre de 2016 se suscribe el contrato de servicios de gestión informática, en el cual según cláusula tercera; numeral 3.1.2 se llevará a cabo la creación de una segunda versión del sistema Arpesis, desarrollo de sistemas periféricos y creación del sistema Arpesis WEB ya que dicho Software continua en uso de la compañía.

NOTA 11- P R O V E E D O R E S

A l 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
Corporación Quiport (1)	19.438	9.234
O t r a s m e n o r e s	43.200	28.228
	-----	-----
Total	62.638	37.462
	=====	=====

(1) Corresponde a valores por pagar, reembolso consumo de luz y agua.

NOTA 12 - O T R A S C U E N T A S P O R P A G A R

A l 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
Tarjeta Diners Club	6.960	14.024
O t r o s m e n o r e s	2.081	1.786
	-----	-----
Total	9.041	15.810
	=====	=====

NOTA 13 - ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Honorarios Dirección General	-	60.000
Honorarios de Presidencia	12.000	12.000
Honorarios Asesoría de Operaciones	12.000	2.000

NOTA 14 - PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1 de</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y / o</u>	<u>Saldos al 31</u>
	<u>enero</u>		<u>Utilizaciones</u>	<u>de diciembre</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	158.386	513.641	(509.906)	162.121
<u>Largo Plazo:</u>				
Reserva para jubilación patronal	340.482	8.831	-	349.313
Reserva para desahucio	58.258	11.643	(9.492)	60.409
	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	398.740	20.474	(9.492)	409.722
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS, indemnizaciones, préstamos quirografarios e hipotecarios y participación de utilidades de los trabajadores.

NOTA 15 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tabla de mortalidad e invalidez		Tabla IESS 2002
Tasa de conmutación actuarial	4,10 %	4,00 %
Tasa esperada de incremento salarial	3,95 %	4,50 %
Tasa de descuento promedio	8,21 % (1)	8,68 %
Tasa de incremento de pensiones	0 %	0 %

NOTA 15 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y más años de servicio	172.993	180.885
	-----	-----
Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios		
Trabajadores menos de 10 años de servicio	176.320	159.597
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	349.313	340.482
	=====	=====

(1) Para determinar la tasa de descuento el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo, la cual difiere de la tasa de rendimientos establecida en función de los bonos corporativos de alta calidad en los Estados Unidos de Norteamérica (USA) que en el año 2016 fue de 4,06%.

Es recomendación del actuario utilizar la tasa de rendimiento de los Bonos Ecuatorianos para establecer la tasa de descuento a aplicar pues está ligada a una realidad económica del Ecuador, lugar en que opera la compañía.

NOTA 16- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Aronem Air Cargo S.A., con su propia estadística.

NOTA 17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US\$ 40,00 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A.	800,00	80,00 %
MARCO BENITEZ	100,00	10,00 %
JAIME PEREZ	100,00	10,00 %
	-----	-----
Total	1.000,00	100,00 %
	=====	=====

NOTA 18 - RESERVA DE CAPITAL

Conforme a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, y publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por USD 461.902, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva de capital, y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 19 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10 % de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50 % del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 20- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 20- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 21- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos de la compañía se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios Paletización	2.244.169	2.338.981
Servicios Soporte Logístico	114.414	102.036
Document Handling	105.361	-
Otros servicios	7.843	300
	-----	-----
Total	2.471.787	2.441.317
	=====	=====

NOTA 22 - GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 22 - GASTOS DE OPERACIÓN
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
Gastos personal operaciones	685.585	719.101
Gastos personal custodia	274.064	254.587
Arrendamiento	114.152	111.908
Depreciaciones	93.390	93.873
Gastos personal tráfico	77.317	-
Servicios públicos	63.989	55.448
Honorarios personas naturales y sociedades	59.460	60.295
Amortizaciones	52.993	52.287
Mantenimiento y reparación	43.241	34.103
Seguros	20.152	19.164
Provisiones jubilación patronal y desahucio	17.233	34.204
Otros servicios	17.069	14.564
Impuestos contribuciones y afiliaciones	13.990	10.056
Otros bienes	12.227	339
Suministros y materiales	10.087	11.447
Publicidad	7.938	-
Gastos de gestión	7.636	7.767
Combustibles y lubricantes	1.258	445
Gastos de viaje	995	472
Transporte	-	3
	-----	-----
Totales	1.572.776	1.480.063
	=====	=====

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>U S \$</u>	<u>U S \$</u>
Gastos personal administración	179.556	237.486
Honorarios D. General y Presidencia	28.800	28.800
Impuestos contribuciones y afiliaciones	25.549	3.086
Honorarios personas naturales y sociedades	14.355	9.380
Depreciaciones	13.471	9.942
Otros servicios	12.605	10.228
Servicios públicos	8.216	7.865
Mantenimiento y reparación	3.904	4.686
Provisiones jubilación patronal y desahucio	3.241	5.568
Seguros	3.206	4.489
Gastos de gestión	1.898	2.707
Combustibles y lubricantes	1.859	2.008
Suministros y materiales	1.603	3.593
Gastos de viaje	681	594
Otros bienes	426	2.151
Transporte	57	49
Otros	-	15.635
	-----	-----
Totales	299.427	348.267
	=====	=====

NOTA 24 - IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto Diferido

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias imponibles

Al 31 de diciembre del 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos y su detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivo diferido relativo a Maquinaria y equipos	457	1.126
Pasivo diferido relativo a Equipo y herramientas	536	804
	-----	-----
Total	993	1.930
	=====	=====

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2016:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Movimiento del año:		
Saldo inicial	1.930	3.880
Efecto en resultado pasivo por impuestos diferidos	(937)	(1.950)
	-----	-----
Saldo final	993	1.930
	=====	=====

NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación de</u>	<u>Impuesto a la</u>	<u>Participación de</u>	<u>Impuesto a</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	597.485	597.485	613.913	613.913
Pago contribución solidaria sobre derechos de capital	6.626			
	-----		-----	
Base para participación a trabajadores	604.111		613.913	
	-----		-----	
15% en participación	90.617	(90.617)	92.087	(92.087)
	=====		=====	
(+) Gastos no deducibles (1)		32.576		48.293
		-----		-----
Base para impuesto a la renta		539.444		570.119
		-----		-----
Impuesto a la Renta 22%		118.678		125.426
		=====		=====

NOTA 25 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) Durante el año 2016, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Impuesto cargado al gasto por US\$ 224, Jubilación patronal y desahucio por US\$ 1.695, Gastos no sustentados con documentos establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y Documentos Complementarios por US\$ 3.378, Depreciación revalorización por US\$ 3.550 y Pago de la Contribución solidaria sobre utilidades y derechos de capital US\$ 23.729.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

		<u>2016</u>			<u>2015</u>	
		<u>Im porte</u>			<u>Im porte</u>	
	<u>Parcial</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		118.678	23,41%		125.426	24,04%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		111.511	22,00%		114.802	22,00%
Resultado contable antes de Impuesto	506.868	-	-	521.826	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		7.167	1,41%		10.624	2,04%
		=====	=====		=====	=====
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	32.576	7.167	1,41%	48.293	10.624	2,04%
		7.167	1,41%		10.624	2,04%
		=====	=====		=====	=====

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES

ACUERDO PARA ARRENDAMIENTO DE ESPACIO EN EL EDIFICIO DE CARGA INTERNACIONAL Y LA PROVISION DE SERVICIOS DE PALETIZACION EN EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUITO, se celebró el 11 de mayo del 2012 entre la Corporación Quiport S.A., y Aronem Air Cargo S.A.

Quiport es el concesionario exclusivo de una concesión de un plazo de 35 años para la administración, operación y mantenimiento de Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y para la financiación, diseño, construcción, operación y mantenimiento del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito que está situado a 24 kilómetros aproximadamente de Quito.

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

Quiport arrendará el Espacio arrendado a Aronem Air Cargo S.A., para que pueda adecuar el espacio arrendado y proporcionar los Servicios de conformidad con las estipulaciones del Acuerdo. Sujeto a la cláusula 3.1:

Arriendo: Quiport arrendará el espacio Arrendado a Aronem en la fecha de apertura de aeropuerto para los propósitos específicos en las cláusulas 3.4.1 y 4.1.

3.4.1. Durante el plazo Aronem usará el espacio de oficinas para sus oficinas administrativas y usará el espacio de operación en conformidad con las estipulaciones del Acuerdo para los siguientes servicios:

- a) Procesamiento y almacenamiento de carga de exportación
- b) Procesamiento de la carga con relación a las inspecciones de seguridad de rayos X
- c) Peso de la carga
- d) Paletización de la carga de exportación
- e) Transporte de carga de exportación a un lugar de entrega donde el proveedor de servicios de rampa la recoja de acuerdo al manual de operaciones.

Estipulaciones por Adecuación

4.1.1. Aronem será responsable, a su propio costo y riesgo, de la adecuación del espacio arrendado en el sitio de instalación de conformidad de los siguientes requisitos: (a) Términos de acuerdo, (b) Código de construcción, (c) Plan de adecuación, (d) Programa de adecuación, (e) Documentos de sistema de gestión integrada, (f) Sistema de gestión ambiental, salud, seguridad y responsabilidad social, (g) políticas y procedimientos.

Plazo: El plazo del acuerdo, según dicho plazo sea prorrogado de acuerdo con esta cláusula, se iniciará en la fecha efectiva y, a menos que se termine el Acuerdo con anterioridad de conformidad con sus términos, será un periodo de 10 años a partir de la fecha de apertura del Aeropuerto. De allí en adelante, siempre que Aronem no se encuentre en incumplimiento de cualquier obligación sustancial bajo el Acuerdo, se ofrecerá a Aronem el derecho de prorrogar el Acuerdo y de continuar proporcionando los servicios, con sujeción a un acuerdo sobre los términos comerciales y otras condiciones entre las partes.

Título de propiedad: El Municipio tiene y mantendrá el título de propiedad sobre el sitio de la instalación, la Instalación y el Espacio Arrendado. De acuerdo a la cláusula 4.1.3: Aronem hará la inversión necesaria para completar el Plan de Adecuación de conformidad con los requisitos de Adecuación Aplicables a fin de asegurar un Espacio Arrendado operativo y la prestación de los Servicios hasta todas las fechas aplicables y de lo contrario de conformidad con el acuerdo. Inversión constituirá una inversión amortizable de Aronem, la que será amortizada como se establece en las prácticas contables aplicables en el Ecuador.

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

El sitio de la Instalación, la Instalación, el Espacio Arrendado y todos los elementos permanentes en el mismo constituirán los activos fijos del Municipio mediante adhesión de conformidad con todas las leyes, normas, reglamentos y decretos aplicables

Pago: Aronem pagará a Quiport

Hasta el décimo día de cada mes calendario durante el plazo, Aronem proporcionará a Quiport una declaración mensual en la que se muestre:

- a) Tarifa mensual del espacio de oficina y la tarifa mensual del espacio de operación pagado por Aronem.
- b) Número de toneladas de carga manejadas por cada vuelo servido y la tarifa mensual de manejo

Devolución de servicios básicos: Aronem pagará a Quiport por su consumo de servicios básicos y tratamiento de aguas residuales de Aronem durante el plazo, incluyendo, sin limitación durante el periodo de adecuación.

- a) Con respecto al consumo de agua Quiport facturará a Aronem cada mes un monto equivalente al número de metros cúbicos. Aronem pagará dentro de los 5 días hábiles después que Quiport entregue la factura.
- b) Con respecto al consumo de electricidad Quiport facturará a Aronem cada mes un monto equivalente al número de kilovatios/hora. Aronem pagará dentro de los 5 días hábiles después que Quiport entregue la factura.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En el mes de Marzo del 2013, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y el grupo Air-France KLM - Martinair Holland IN V. (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Adendum ampliatorio al contrato (suscrito año 2000) para la prestación de servicios de manejo de carga. Este Adendum ampliatorio tiene una duración del 1 de marzo del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2015, y contempla renovaciones tácitas por 1 año.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

En el mes de Enero del 2015, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y UNITED PARCEL SERVICE CO (Sucursal Ecuador) (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Adendum al Contrato (suscrito año 2013) para la Prestación de Servicios Técnicos Especializados para la prestación de servicios auxiliares aeroportuarios. Este contrato ampliatorio tiene una duración del 1 de enero del 2015 hasta el 1 de julio de 2016.

NOTA 26 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE MANEJO DE CARGA AÉREA

En el mes de mayo del 2014, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y Empresa Pública TAME Línea Aérea del Ecuador "TAME EP" (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Contrato para la Prestación de Servicios Auxiliares de Manejo de Carga Aérea. Este contrato tiene una duración de 2 años, contados a partir del 1 de abril de 2014.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECEPCIÓN TEMPRANA DE CARGA

En el mes de Noviembre del 2015, ARONEM AIR CARGO S.A. (Contratista) y Compañía UPS SCS ECUADOR CIA. LTDA., (Contratante) llegaron a un acuerdo para suscribir un Contrato para la Prestación de Servicio de Recepción temprana de carga perecible (pre consolidada), específicamente de flores, en sus instalaciones en la zona de carga del aeropuerto. Este contrato tiene una duración de 1 año, contados a partir de su suscripción.

NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%

NOTA 28- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.